ORIGINAL

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
1706118096

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
1	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS GTIA.ADJUDICAC)	6968	5

Asegurado: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO — Doc. 80000089-7

Domicilio: AVDA. FDO.DE LA MORA Y TTE.ALCORTA — Localidad: ASUNCION

Tomador: PY LOGISTICA S.A. — Doc. 80082167-0

Domicilio: TTE RAMOS N° 1470 C/ TORTOLA — Localidad: FERNANDO DE LA MORA

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs
13/12/2024	00:00hs. del 31/10/2024	24:00hs. del 31/12/2024	62	7.888.660.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO, con domicilio en AVDA. FDO.DE LA MORA Y TTE.ALCORTA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 7.888.660.- (Guaranies: Siete Millones Ochocientos Ochenta Y Ocho Mil Seiscientos Sesenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PY LOGISTICA S.A., con domicilio en TTE RAMOS N° 1470 C/ TORTOLA, FERNANDO DE LA MORA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

CONTRATO INC N° 075/2023 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2023 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIOS PARA VALLEMI Y VILLETA".- PLURIANUAL -ID N° 436.222.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	363.636
I.V.A. s/Prima	36.364
Premio	400.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	400.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		400.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	13/12/2024	400.000
Total		400.000

{\rtf1\ansi\deff0{\fonttbl{\f0\fnil Tahoma;}{\f1\fnil\fcharset0 Tahoma;}}
\viewkind4\uc1\pard\lang1033\f0\fs16 Por lo expuesto el \lang15370\f1 Tomador \lang1033\f0 debe abonar a \f1\'e9sta Compa\'f1\'eda el Premio equivalente a la suma de\f0\par
}

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 13 de diciembre de 2024

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.

Hugo Elizeche
Presidente